S

egún el [*Documento de Práctica de las NIIF Nº 2—Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa*](http://www.ctcp.gov.co/_files/documents/1517500133-4679.pdf), “*22 Para satisfacer las necesidades comunes de información de sus usuarios principales, una entidad identifica primero por separado las necesidades de información que comparten los usuarios dentro de las tres categorías de usuarios principales definidas en el Marco Conceptual—por ejemplo, inversores (existentes y potenciales)—a continuación repite la evaluación para las dos categorías restantes—concretamente prestamistas (existentes y potenciales) y otros acreedores (existentes y potenciales). El total de necesidades de información identificado es el conjunto de necesidades comunes de información que la entidad tiene como objetivo satisfacer*.”

Unos han decidido llevar contabilidades sobre supuestos. Otros, en cambio, se esfuerzan por satisfacer necesidades reales.

¿Todos los inversionistas, prestatarios y acreedores son iguales? Pensamos que no.

De un lado están unas empresas, que cuentan con o contratan a expertos analistas de información financiera, para que sean ellos los que la interpreten y transmitan una lectura decodificada.

En otras ocasiones, el aprovechamiento de la información se pone en manos de expertos en la respectiva industria o negocio, quienes usan su experiencia para establecer si las cifras corresponden a quien, en esa industria o negocio, tiene un buen desempeño.

Hay muchísimas personas que leen estados financieros, sin tener estudios o experiencias especiales.

¿Pueden suponerse las necesidades, los intereses, de los destinatarios de la información o hay que evidenciarlas? Creemos que lo mejor es conocer en cuanto se pueda a dichos destinatarios. Observamos que hay mucha investigación que los contadores pueden aprovechar para hacerse una idea de cómo piensan y que quieren los miembros de la comunidad en la que la empresa respectiva opera. En general se trata de literatura de corte económico, que en muchas ocasiones indica si ciertas hipótesis de comportamiento se cumplen o no.

Una cosa son las teorías y otra las realidades. Puede ser que en el mundo de los grandes negocios y de las más activas bolsas de valores, se esté entre personas muy competentes en economía y finanzas. En nuestro medio la información financiera es leída e interpretada por personas que pueden tener un bajo conocimiento de economía, finanzas y normas de contabilidad. Para estas personas lo más importante es el cumplimiento. Toman los estándares como si fueran normas jurídicas y los someten a exégesis, que se ahogan en el texto.

Mientras los contadores no sepan leer los estados financieros, no podremos esperar que los destinatarios los lean bien.

*Hernando Bermúdez Gómez*